

ECOLE LE BOUCHER

BURGOS.—San Lorenzo, 38.
Vitoria.—San Antonio, 1, bis.
Pamplona.—Plaza Constitución, 15.
Logroño.—Calle del Mercado, 70.
Haro.—Conde de Haro, 25 y 27.

Francés, Alemán, Inglés, etc.
por profesorado extranjero

LENGUAS VIVAS PARA ADULTOS

Traducciones é interpretaciones
PÍDANSE PROSPECTOS.—MÉTODO LE BOUCHER

Enseñanza del Francés

Charles Lèveillé,
profesor

Plaza Alonso Martínez, número 1, 3.ª derecha.
LECCIONES PARTICULARES Y EN CLASE
HASTA OCHO ALUMNOS.
GRAMÁTICA.—CONVERSACIÓN.—LITERATURA.
CORRESPONDENCIA MERCANTIL.

INTERESANTE

LUIS TORRES (Sucesor de Inclán)
28, PLAZA MAYOR, 28, Burgos.

El dueño de esta casa pone en conocimiento de su numerosa clientela que la «Sucursal de Relojería» que tenía establecida en la Plaza Mayor, núm. 62, al lado del comercio de los señores Hijos de Moliner (Los Valencianos), se ha refundido, desde 1.º de Febrero corriente, en la otra tienda que tiene dicho señor Torres en la misma Plaza Mayor, núm. 28, contigua á la farmacia del señor Llera: lo que pone en conocimiento del público con objeto de que no sufran engaño.

Único depósito en esta casa de las acreditadas máquinas fotográficas marca «Cosmos».
Últimas novedades en bisutería y perfumería, así como en objetos propios para regalos de boda.
Gran surtido en gemelos de teatro, y óptica.
Como siempre, los relojes escape «Roskopf» marca Luis Torres, los de 16 pesetas á 15. Relojes de cuadro y varillas á precios baratísimos; composturas corrientes, siempre á dos pesetas.

LUIS TORRES (Sucesor de Inclán).
28, Plaza Mayor, 28, Burgos.

Antes de comprar relojes visitad esta casa, que es la que más barato vende.

Casa de transportes

Carruajes de alquiler
DE

RAFAEL DORAO

OFICINAS: AVELLANOS, 7, PLANTA BAJA, TELÉFONO NÚM. 45.
Acarreo de toda clase de mercancías, mudanzas, equipajes, maquinarias, etc.
Carruajes para la población, bautizos, bodas, paseos, viajes y jiras.
Puntualidad y esmero en los servicios.

Para la visita de S. M. D. Alfonso XIII á esta capital
ILUMINACIONES

de instalación rápida y sumamente económicas por medio de cazoletas ó lampeones

4 horas de luz por 20 céntimos

Representación: Santocildes, 5, 2.º

Se reciben encargos hasta el día 18 inclusive

Universidad libre de Burgos

(Curso de 1902 á 1903, que comenzará en primero de Octubre)

Facultad de Derecho.—Preparatorio de Ciencias, Medicina y Farmacia.—
Contadores de Comercio.—Tenedores de libros.—Practicantes
de Medicina y Cirugía.—Idiomas: Francés, Inglés, Alemán.
Dibujo, Caligrafía, etc., etc.

Segunda enseñanza oficial completa

Preparación para ingreso en el Instituto.—Repaso para el grado de Bachiller.

Alumnos internos, medio-pensionistas y externos

Pídanse prospectos.—Dirección de cartas: Rector Universidad libre.—Burgos.

¡272 dentaduras!

dentista señor Silva. Garantía grande para el público en general. Precios sumamente módicos.

Cid, 28

GABINETE DE CONSULTA

del especialista en enfermedades del sistema nervioso

R. Alvarez Gómez-Salazar

CONSULTA DE ONCE Á UNA
Lain-Calvo, 18, pral.



Tomasa Baonza
CORSETERA MADRILEÑA.
Almirante Bonifaz, 1, 2.º

PREMIADA EN VARIAS EXPOSICIONES
Especialidad en corsés higiénicos y rectos. Elegantes corsés de novia, esbeltez en las formas, elegancia y novedad en los adornos. Se confeccionan corsés desde 15 pesetas en adelante.



A. Hurtado,
CIRUJANO-DENTISTA
DE LA REAL CASA
Duque de la Victoria, 17.

Especialidad en dentaduras artificiales en oro, platino y caochut, con arreglo á los últimos adelantos.
Orificaciones y empastes de todas clases.
Especialista en enfermedades de la boca y en extracción sin dolor.
Horas de consulta: de nueve á cinco.
Duque de la Victoria, 17.
Plaza del Arzobispo

Ecós políticos.

CARTA DE MADRID

Madrid 17.

Comparten la atención de los periódicos dos temas ya bastante manoseados, referente el uno á la fracasada—por el momento—reorganización del ministerio de Obras públicas por virtud del informe desfavorable del Consejo de Estado, y relativo el otro al disgusto entre determinados elementos por las ingerencias intemperantes de algún personaje palatino, en los viajes que está realizando el Rey.

Respecto del primero se ha hecho al guna luz sobre el asunto. El dictamen del Consejo de Estado se basa en la prohibición vigente de las transferencias de crédito. Este es el principal argumento de su oposición á las reformas proyectadas por el señor Suarez Inclán. No obstante, éste, hablando con algunas personas del asunto, recordaba que, aún existiendo esa prohibición, realizaron proyectos análogos el señor Silvela, en el propio Consejo de Estado, y el señor Navarro Reverter en el ministerio de Hacienda, pero que además, está perfectamente la prohibición de las transferencias cuando se trata de reformar servicios organizados, pero no cuando se crea una nueva organización, como sucede con sus proyectos.

En cuanto al segundo extremo apuntado, son justísimas las censuras que se dirigen al personaje culpable de esos disgustos y á los ministros que acompañaron al Rey, que consintieron ingerencias de personas irresponsables ante el país, y muy especialmente al general Weyler que, como ministro de la Guerra, era el superior gerárquico de ese palacio, aunque ambos sean de igual categoría.

Veremos lo que el Gobierno acuerda en el Consejo de mañana acerca de estas dos cuestiones, que constituyen la nota política del día.

El viaje del Rey continúa con una serie de ovaciones y pruebas de afecto, á pesar del empeño que parece tienen determinadas personas en quitar todo lo que pueda tener de sincero y popular.

La recepción de ayer en Pamplona superó á cuanto se esperaba, dada la seriedad y cultura del pueblo navarro.

No he de repetir reseñas que extensamente publica la prensa, pero sí merece consignarse el hecho de que en una ciudad en que abunda el elemento carlista, el recibimiento á la regia comitiva

nada deja que desear al más exigente.

Hoy oyó misa el Rey en la iglesia de San Fermín, el patrón de Navarra, y después recorrió á pie la zona amurallada y visitó los cuarteles, regresando á Palacio á mediodía.

Publica esta mañana *El Universo* la pastoral de los preladados, documento interesante, que contiene un resumen de las conclusiones votadas en el Congreso de Santiago.

Difícil es extractar dicho escrito, que merece ser leído por todos los católicos, á quienes aconseja se unan para defender los intereses de la Iglesia.

Desde luego se nota que el espíritu y la letra de la pastoral son menos intranquilizantes que en el reciente mensaje al Rey.

De todos modos, el documento aludido dará lugar á controversias.

MENCHETA.

Vida municipal y provincial

Reformas descentralizadoras

Hoy publica la *Gaceta* el decreto de Gobernación implantando algunas reformas descentralizadoras en el régimen de las corporaciones provinciales y municipales.

En el se dispone que causan estado, sin dar lugar á recursos de alzada ante el ministerio de la Gobernación, las providencias dictadas en materia de la exclusiva competencia de los Ayuntamientos, según los artículos de la ley municipal vigente, que afecten á servicios públicos, como caminos, veredas, abrevaderos, riegos, deslinde de fincas, aprovechamientos comunales, policía urbana y rural y mancomunidad entre Ayuntamientos.

En estos asuntos pondrá término á la vía gubernativa la providencia del gobernador, y solo cabrá el recurso contencioso-administrativo el ante tribuna provincial.

También corresponderá al conocimiento y jurisdicción contenciosa, una vez agotada la vía gubernativa con la providencia del gobernador, la apertura y alineación de calles y plazas y toda clase de vías de comunicación, empedrado, alumbrado, alcantarillado, surtido de aguas, paseos y arbolados, balnearios, labaderos, mataderos, alhóndigas, ferias, mercados y servicios concenientes á instrucción, sanidad y beneficencia municipales.

No serán susceptibles de recurso ante el ministerio de la Gobernación las providencias de los gobernadores en las reclamaciones sobre nombramientos y separaciones de los empleados municipales; en las reclamaciones referentes á pago de haberes, por suspensiones de claradas ilegales por la autoridad superior, de los secretarios, contadores y demás empleados de los Municipios, sujetos á reglamentos especiales; en los expedientes de defraudación del impuesto de pesas y medidas; en las cuestiones relativas á los contratos de asistencia médica y suministro de medicamentos á los pobres; en las cuentas de la gestión de depositarios y agentes de la recaudación municipal; en las cuentas municipales, cuando los gastos sean menores de cien mil pesetas; en las reclamaciones sobre el pago de dietas á los comisionados encargados de oficio de formar las cuentas municipales, y en las cuentas de depósitos públicos.

Cuando se decretare una suspensión ilegal de secretario, contador ó cualesquiera otros empleados municipales, dejarán los gobernadores expedita á los reclamantes, sin perjuicio de recurrir ante la Administración, la acción civil ante los tribunales ordinarios contra los que indebidamente dictaron la suspensión ó cesantía, demandándoles para el pago

de haberes de todo el periodo que haya durado la ya repetida suspensión.

Declarase incompetente el ministerio de la Gobernación para conocer en las reclamaciones entabladas contra los acuerdos de las Diputaciones y Comisiones provinciales, en los asuntos que la ley provincial les encomienda, salvo en los casos previstos en el art. 87 de la misma.

Los que se consideraren perjudicados con los acuerdos de gobernadores, Diputaciones y Comisiones provinciales relativos á determinadas materias, podrán recurrir al ministerio de la Gobernación, debiendo presentarse el recurso á la autoridad ó corporación que haya dictado la resolución reclamada.

Los recursos que sean improcedentes ó se entablaran fuera del plazo legal no serán tramitados; cuando no exista plazo marcado por la ley, este será de diez días.

Las providencias que pongan término, en cualquier instancia, á un expediente, se notificarán á los interesados en el plazo máximo de quince días.

Los gobernadores exigirán el estricto cumplimiento del art. 109 de la ley municipal, obligando á los Ayuntamientos á publicar en los *Boletines oficiales* de las provincias respectivas, de manera clara y concreta, los acuerdos adoptados, á fin de que puedan los vecinos interponer los recursos que conceptuasen procedentes, y ejercitar la acción popular, encaminada á la moralización de la administración municipal.

Para la tramitación de los expedientes se atenderá á la ley de procedimiento administrativo de 19 de Octubre de 1869, reglamento para su ejecución de 22 de Abril de 1890 y reglamento para el régimen interior del ministerio de la Gobernación.

REDIMIDA

Prometimos á nuestros lectores hace unos días ocuparnos de la novela que sirve de título á estos renglones, una novela más, debida á la correcta y nerviosa pluma del infatigable escritor y periodista que *oculta su nombre* con el popular pseudónimo de *Miss Teriosa*, y es conocidísimo en el mundo militar, como artillero de buena cepa, con el nombre de Vicente Sanchis y Guillem,.... y vamos á cumplir nuestra promesa como mejor podamos, para dar una idea, siquiera sea aproximada, de las bellezas que encierra *Redimida*.

Redimida, como otras muchas novelas de Sanchis y Guillem, *Chasquidos de tralla é Ysolda*, es un trabajo sensacional que conmueve las fibras del alma, que hace sentir, que enseña, y que, en medio de sus escabrosidades, salvadas con las finuras del cincel mágico del escritor, no se suelta de la mano desde el momento en que el amante de las buenas letras se entrega á su lectura.

Redimida es un drama de amor, cuyo comienzo tiene lugar en la Corte y cuyo desenlace termina en la desgraciada isla de la Martinica.

Una hermosísima valenciana, todo sensibilidad, todo fuego, Teresa, deshonrada por una sociedad envidiosa y cruel, que en el acto de generosidad y de reconocimiento de un hombre poderoso, empuñase en hallar la venta de una virtud sin tacha; roedores de honras que revolotean en torno de Teresa; un hombre que venga la calumnia; ceguera de amor que se rinde á las miserias y apetitos de la carne; la cobardía de un seductor que se asusta de su propia infamia y huye; una madre de corcho que vive, pero que no siente, ni piensa; una Superiora de las Carmelitas, que el autor pinta con colores que no se encuentran en la esfera de lo posible, un hombre, Hector, noble arruinado que se lanza en busca de la fortuna y la conquista en la Martinica, haciendo

alardes de valor, desafiando la muerte, luchando a brazo partido contra los rigores y pruebas a que la naturaleza somete a la isla desgraciada...

El estudio social contemporáneo de Sanchis y Guillem, dividido en tres partes tituladas Orgia de los sentidos, Herencia de la carne y Redención humana...

Nuestra enhorabuena al genial escritor é ilustrado artillero. La novela Redimida, véndese al precio de 4 pesetas en todas las principales librerías de Madrid y provincias.

A. G. de S.

Las cosechas y los temporales

Una carta-circular

El señor alcalde de Sasamón ha dirigido la siguiente carta a los alcaldes de los pueblos damnificados por los temporales:

Sasamón 16 de Agosto de 1902. Señor alcalde constitucional de... Muy señor mío y distinguido colega: Los graves perjuicios ocasionados en las cosechas de varios pueblos de esta provincia por los últimos temporales...

EL VIAJE DEL REY

Visita a Burgos.

Según telegramas del señor ministro de la Gobernación, recibidos esta mañana, S. M. el Rey saldrá de Vitoria para Burgos el día 20, a las cuatro de la tarde...

tejon Elio y el marqués de la Mesa de Asta, ayudantes; el doctor Ledesma y D. Fernando Brieua. En el hotel del señor conde de Liniers se hospedarán el general Cerero y el señor Brieua...

El salón de sesiones ha sido convertido en comedor. En la vicepresidencia está instalándose el dormitorio del Rey, y en el gabinete contiguo al salón de sesiones, el del Príncipe.

El sábado llegó el coche real, con tres magníficos caballos, siendo conducidos a las cuadras del diputado señor Aparicio y esta mañana al cuartel de Fernán González.

La aristocrática sociedad «Salón de Recreo» está instalando una espléndida iluminación. Preparanse otras, también hermosas, en los edificios públicos, cuarteles, etc.

Respecto a festejos públicos, está acordado que salgan los gigantones y danzantes, los cuales ejecutarán por la población sus tradicionales danzas.

El concierto organizado por el Excmo. Ayuntamiento resultará realmente regio. Lo dirigirá el maestro Urrutia, del Teatro Real. La fiesta se sujetará al siguiente programa:

- Primera parte: 1.º Dúo de tenor y barítono de la ópera Gioconda... 2.º Romanza de tiple de la ópera Cavalleria Rusticana... 3.º A Granada, canción española... 4.º S' apre per te mió cora... 5.º Violín, señor Sancho... 6.º Prólogo de la ópera Pagliacci... Segunda parte: 1.º Dúo de tiple y barítono de la ópera Aida... 2.º Violín, señor Sancho... 3.º Jole d'aimer... 4.º O Paradiso... 5.º a) Racconto de la ópera Bohemia... b) «Visi d' arte» de la ópera Tosca... 6.º Dúo de contralto y barítono de la ópera La Favorita... 7.º Cuarteto de la ópera Rigoletto...

Es probable que tome parte también en el concierto la notable pianista señorita María Cuellar. La entrada al concierto regio será de pago, y sus productos se destinarán a la Beneficencia municipal.

Adherirse a las manifestaciones para el recibimiento y prestar su concurso a las entidades y corporaciones burgalesas. Avisar a los correligionarios de la provincia para que vengán a recibir a S. M.

SOCIEDAD VITÍCOLA DE LA ALTA RIOJA COSECHEROS EN TIRGO. Los vinos de la cosecha de 1900 se venden en garrafrones a la medida, a 7 pesetas, y emboteillados a 7'50 los 16 litros.

Noticias locales

Programa de las piezas que tocará esta noche, de nueve a once, en el Espolón, la banda de música del regimiento de la Lealtad:

- 1.ª Pasodoble, «A los toros, sevillanas» Uffert. 2.ª Mazurka, Golondrina, Roig. 3.ª Sardana de concierto, Nadal. 4.ª Gavota, María Luisa, Chueca y Valverde. 5.ª Tango, Ecos del alma, Roig. 6.ª Pasodoble, El bizarro, Uffert.

Sobre las cuatro de la tarde del sábado observaron los vecinos de esta ciudad José Gomez, Leopoldo Gutiérrez y Germán Piernavieja que próximo al ventorro de San Martín, en la carretera de Arcos, estaba ardiendo una morena de trigo en una finca de Primitivo Marín...

Dirigiéronse a extinguir el fuego, y en ese momento fueron acometidos por unos pastores, causando al José Gomez una herida en el labio superior, con pérdida de dos dientes, de que fué curado en la casa de socorro.

Los agresores fueron conducidos por el guarda de campo Eulogio Valdivieso a la oficina municipal, donde se formó el correspondiente atestado.

Anteanoche fué auxiliado en la casa de socorro, ingresando después en el hospital de San Juan, un individuo llamado Juan Ahedo, que había sido maltratado en término de Cortes por un mozo de labranza.

Con la esplendidez de costumbre se han celebrado en Olmillos junto a Sasamón las fiestas de Nuestra Señora y San Roque, en las cuales ha reinado el más completo orden, habiendo concurrido la mayor parte de los jóvenes de Sasamón y muchas y distinguidas familias de dicha villa.

Por el correo interior hemos recibido la siguiente nota: «Con esta fecha recuerdo al ilustrado alcalde de esta población, la conveniencia de advertir al pueblo en un bando con motivo de la regia visita, la mala costumbre—que es necesario desterrar en las circunstancias actuales—que hay aquí, por algunos mozalbates, de silbar para aplaudir en vez de batir palmas...

Amante de la civilización decualquiera localidad de esta mi querida patria (España) acudo a su noble cooperación para evitar en esta disgustos como los de Santander por causa del alcalde de Torrelavega.

Banco de Burgos.—Caja de Ahorros. Imposiciones en la última semana, pesetas 6.334 Reintegros. 11.295'02 De menos 4.961'02

Ha concedido permiso el señor gobernador para celebrar corridas de novillos los días 5, 6 y 7 de Octubre en Medina de Pomar. En Villaescusa la Solana ha detenido la guardia civil a Bienvenido Saez Conde, por hurto de diez haces de trigo...

En la tarde del día 15 del corriente, y mientras se celebraba en Brivesca la corrida de toros, se intentó cometer un robo en el domicilio de D. Manuel Udaondo, calle de Medina, número 23, primer piso.

La guardia civil se personó en la citada casa, encontrando fracturada la puerta y todos los muebles y ropas en desorden. De cuatro a cinco de la tarde del día 14 del corriente se inició un incendio en el monte pinar de Canicosa y sitio llamado «Barranco de las Cortes».

La segunda corrida celebrada ayer en Brivesca no satisfizo a la afición. El ganado, de Carreros, como el día anterior, dió regular juego. Regaterin y Castilla demostrando deseos de agrandar, pero con desgracia.

Ha sido nombrado vocal de la Junta provincial de Instrucción pública de Burgos D. Manuel Chico Perdiguero. Hemos tenido el gusto de saludar a nuestro querido amigo y paisano el notable profesor de piano D. Ventura Navas...

Anteanoche promovieron una reyerta en la calle de Saldaña dos vecinos, resultando ambas con heridas leves. Ayer detuvieron los agentes de vigilancia a un conocido carterista, elegantemente vestido, que sin duda alguna venia a ejercer su «industria» en estos días de fiesta.

Al medio día de hoy se le ha hecho en la casa de socorro la amputación del dedo meñique de la mano derecha a un empleado de la fábrica de sierra. A las siete de la tarde, Perfecto Martínez, de la relajación del tarso del pie derecho, a consecuencia de una caída.

En la madrugada de ayer fué curado Andrés Ortiz, conocido por «Tarin» de varias heridas contusas en la cabeza y brazos, que se produjo por caídas. El sábado fueron auxiliados otros heridos leves.

En Miranda de Ebro acaeció el viernes un sangriento suceso. Próximamente a las seis y media de la tarde riñeron en el juego de pelota de la calle de los Almacenes dos sujetos llamados Lorenzo Salazar y Gerardo Ortiz de Zárate, revolver en mano...

En los primeros momentos fué auxiliado por el agente de vigilancia Benito Ramos, pasando después al Hospital. El agresor fué capturado a las once y media de la noche por la benemérita en las huertas denominadas «El Oroncillo».

Colonia veraniaga.—Continúa en aumento el número de aristócratas que veranean este año en Burgos. Últimamente han llegado las señoras condesa de Asmir y marquesa de Hoyos, con sus familias.

Noticias militares.—Se ha concedido el retiro, con los beneficios de la ley de 8 de Enero, a los siguientes oficiales: De la zona de Burgos: Primeros tenientes, D. Juan Fernández Martínez, D. Antonio Alonso Robador y D. Anselmo Peña Terrazas...

Noticias militares.—Se ha concedido el retiro, con los beneficios de la ley de 8 de Enero, a los siguientes oficiales: De la zona de Burgos: Primeros tenientes, D. Juan Fernández Martínez, D. Antonio Alonso Robador y D. Anselmo Peña Terrazas...

Segundos tenientes, D. Pablo Lopez Sedano, D. Maximino Ortiz Ortiz, don

Mariano Fernández Martínez, D. Desiderio del Amo González, D. Ramiro Guzmán Herranz y D. Ignacio Gutiérrez. Del regimiento reserva de Mi...

DESPUÉS DE OCHO AÑOS DE SUFRIR CURACIÓN RÁPIDA É INESPERADA ESPOSA DE UN PELUQUERO. Sufrir durante ocho años y curación quince días parece obra de brujería...

«Tengo el gusto de hacer público mi mujer debe el restablecimiento de su salud a las renombradas Píldoras Pink. Ellas han demostrado en mi caso que poseen una eficacia inimitable...

Los que hayan tomado ó hayan tomado a otros las Píldoras Pink de maravillas de tan rápida curación después de tan largos sufrimientos...

Urberuaga de Ubilla (Marquina caya), aguas azoadas especiales para enfermedades del aparato respiratorio. Pidanse memorias; se remiten gratificadas.

En la última decena del mes de mayo llegará a Burgos el médico especialista en las enfermedades de garganta, oídos y nariz D. Alfredo Gallego, de 29 años al estudio de tan difícil especialidad...

Si alguno puede envanecerse de tanto tar con honra y provecho un gran vicio de higiene a la humanidad, autor del Licor del Polvo, Mercedes de bondad de su dentífico y a la pureza...

La de ayer contiene las siguientes soluciones: Presidencia.—Reales decretos acordando la dimisión (por pase a otro destino) del gobernador de Canarias Ramón Lorite...

Diario de avisos GACETA DE MADRID La de ayer contiene las siguientes soluciones: Presidencia.—Reales decretos acordando la dimisión (por pase a otro destino) del gobernador de Canarias Ramón Lorite...

Diario de avisos GACETA DE MADRID La de ayer contiene las siguientes soluciones: Presidencia.—Reales decretos acordando la dimisión (por pase a otro destino) del gobernador de Canarias Ramón Lorite...

Diario de avisos GACETA DE MADRID La de ayer contiene las siguientes soluciones: Presidencia.—Reales decretos acordando la dimisión (por pase a otro destino) del gobernador de Canarias Ramón Lorite...

Diario de avisos GACETA DE MADRID La de ayer contiene las siguientes soluciones: Presidencia.—Reales decretos acordando la dimisión (por pase a otro destino) del gobernador de Canarias Ramón Lorite...

Diario de avisos GACETA DE MADRID La de ayer contiene las siguientes soluciones: Presidencia.—Reales decretos acordando la dimisión (por pase a otro destino) del gobernador de Canarias Ramón Lorite...

Diario de avisos GACETA DE MADRID La de ayer contiene las siguientes soluciones: Presidencia.—Reales decretos acordando la dimisión (por pase a otro destino) del gobernador de Canarias Ramón Lorite...

La Unión y el Fenix Español



COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS
Agencias en todas las provincias de España
Francía y Portugal
38 AÑOS DE EXISTENCIA.
Seguros sobre LA VIDA.—Seguros
contra INCENDIOS.

TELEGRAMAS

SERVICIO ESPECIAL DEL
Diario de Burgos

INCENDIO

Madrid 18—(9 h.)

A las cuatro de la madrugada se
ha iniciado un fuego en una tienda
de gomas de la casa números 2 y 4
de la calle del Caballero de Gracia.
El dueño del establecimiento y
cuatro hijos fueron salvados por un
balcón.

EL REY EN NAVARRA

Madrid 18—(9 h. 45 m.)

Comunican de Pamplona que se
han dirigido expresivos telegramas
de saludo á la Reina madre.
El Rey ha interesado al general
Weyler en el asunto del derribo de
las murallas.
En su consecuencia, se activa el
dictamen de la Junta Consultiva.

PROCESO RUIDOSO

Madrid 18—(10 h.)

En Santander han sido detenidos
el abogado señor Gutiérrez Cueto y
el comerciante D. Santiago Gayzo,
con motivo de un destello de 11.000
duros cometido en la negociación
de una letra.

EL MINISTERIO DE OBRAS

Madrid 18—(10 h. 30 m.)

Dídase que el señor Sagasta preside
del dictamen del Consejo de
Estado, contrario al planteamiento
inmediato de las reformas proyecta-
das en su departamento por el señor
Suárez Inclán.

UNA REAL ORDEN

Madrid 18—(10 h. 45 m.)

La «Gaceta» publica una Real or-
den de Instrucción pública, desesti-
mando la instancia de los auxiliares
interinos de Universidades, solici-
tando determinadas ventajas en el
reglamento para el régimen de los
Institutos.]

EN EL VATICANO

Madrid 18—(11 h.)

Dicen de Roma que después de la
recepción de ayer, repartió el Papa
reproducciones de la gruta de Lour-
des y del Vaticano con unos versos
en latín invocando á la Virgen para
que saive á Francia.

NOTAS CATALANAS

Madrid 18—(13 h.)

En Barcelona han reanidado el
trabajo los albañiles de la fábrica
de la calle del Rosellón.
También han terminado las huel-
gas de albañiles de Calella y de te-
jedores de Mataró.
El general Bargés regresa de Vi-
llanueva y Geitruí.

TRIPULACION EN REBELDIA

Madrid 18—(14 h. 15 m.)

Comunican de Manila que en el
puerto de Vivac se ha sublevado la
tripulación filipina del vapor espa-
ñol «Los Hermanos» contra la ofi-
cialidad, los maquinistas y los pa-
sajeros.
Todos ellos son españoles.
El capitán, el segundo, un maqui-
nista y un pasajero han resultado
heridos, siendo asesinado el primer
maquinista.
La policía de Vivac auxilió á los
españoles, disparando contra los re-
beldes; mató á tres, detuvo á 25 y

los restantes se arrojaron al mar,
perociendo cinco ahogados.
El buque quedó enollado, pero
después se le puso á flote.

BOLSA

Table with 3 columns: Description, Yesterday, Today. Includes items like 4 por 100 interior, Idem fin de mes, Id deuda amortizable, Acciones del Banco de España, etc.

ISIDRO PLAZA.—COMERCIANTE BANQUERO

Burgos, Isla, 5.
Compra, vende y cambia toda clase
de valores del Estado al contado ó por
comisión. Cambio de monedas de oro
españolas y extranjeras.

Cochera y cuadras.

Se arriendan:
Fernán-Gon-
zález, 17. Razón: Espolón, 20.

SALÓN DE REFRESCOS

DE LA
Viuda é hijos de José Quesada

Mantecado á la vainilla, Crema
de café y Horchata de chufas.
Para los encargos de refrescos y que-
sos helados se avisará un día antes.
LAIN-CALVO, 3.
(Planta baja del Hotel del Norte.)

Tintorero

Acaba de llegar á esta capital un
tintorero y quita manchas, oficial que
ha sido de la casa Deslandes, de San
Sebastian; haciendo competencia sin
igual á todas las tintorerías, especial-
mente en la limpieza de guantes, sedas
y damascos. Precios sumamente ar-
reglados. Arco del Pilar, 4, pral.
Se desea un socio.

Sillería.

Se vende una de damasco de
seda. Prim, 14, pral.

Papeles pintados

PARA DECORAR HABITACIONES
Gran surtido
LA FUENTE,
GRABADOR Y ÓPTICO,
Espolón, 8, Burgos

Tartana

Se vende una, legítima, murciana, con
guarnición á propósito para ella, cómo-
da y elegantemente vestida.
En esta administración informarán.

Amo de oro.—Se necesita para casa
de los padres. Informes en esta admi-
nistración.

CASA EN VENTA

De nueva planta, con tres pisos y so-
tabanco, en la calle del General Sanz
Pastor, núm. 20. Además tiene un gran
solar contiguo.
Para más detalles dirigirse á D. Si-
món Ballorca, en la misma casa.

JARABE TONICO

Yodo-Ferroso de Escolar
De las virtudes medicinales de este pre-
parado, nada puede hablar con tanta elo-
cuencia ni con tanta verdad como los datos
prácticos que nos suministran los mismos
profesores que lo han experimentado.
Hélos aquí.

Sr. D. GREGORIO ESCOLAR:
Muy señor mío: Con mucha satisfac-
ción he de decirle que en las muchas
veces que he administrado el Jarabe
tónico yodo-ferroso, que V. prepara, he
obtenido muy buenos resultados, encon-
trándole superior á todos los preparados
ferruginosos conocidos hasta el día, es-
pecialmente para corregir la anemia idio-
pática, la consecutiva á hemorragias y fe-
bres graves y la sintomática relacionada con
afecciones uterinas.
Es un excelente aperitivo.
Por su acción especial sobre la crisis
sanguínea, modifica notablemente ciertos
estados escrofulosos muy frecuentes en
los niños, los cuales lo toman sin la me-
nor resistencia merced al gusto gra-
dable que tiene, circunstancia muy digna
de tener en cuenta cuando se trata
de la medicación pidiopática.
Suyo affmo,
Pablo de Abajo y Calvo,
(Antiguo interno del Hospital de San
Carlos)
Depósito general para venta
Farmacia de Escolar,
Plaza de Prim, 19, Burgos.

ALMONEDA
En las factorías militares, de diez á
doce, se hace de varios muebles de ca-
pitania general y de una mesa de billar.
ESTÓMAGO
Todas sus enfermeda-
des se curan con las
Aguas de Burlada

Venta
de un magnifico hotel
en el barrio de Huelgas,
n.º 47. Consta de dos pi-
sos, planta baja y jardín,
escalera de marmol y madera tallada,
habitaciones espaciosas, todas estucadas
ó pintadas al óleo, incluso la cocina,
las comodidades que pueden apetecerse,
galería de un metro y setenta centíme-
tros de ancha, agua para servicio de la
casa y locales que pueden dedicarse á
cochera y cuadras y un bonito pabellón
en el jardín.
Informes, Enrique Zamorano Terrida,
Lain Calvo, 35, 2.º

Anuncio
La persona que hubiere perdido un
saquito con varios objetos y acredite
ser su dueño, puede pasar á recogerlo
al almacén de Maderas de Francisco
Romero.

Flores
En el establecimiento de plantas si-
tuado en los Cubos, al lado del Semina-
rio, propiedad de D. Agustín Barbadi-
llo, se hallan de venta flores frescas. El
que desee ramitos ó «bouquets» puede
pedirlos con anticipación para la ve-
nida de S. M. el Rey.
Se compromete á hacer de tres mil á
cuatro mil «bouquets».

LA POLAR
SOCIEDAD ANÓNIMA DE SEGUROS
ESTABLECIDA EN BILBAO
Capital social . . . 100.000.000 de pesetas.
Garantías depositadas. . . 50.000.000
Esta gran Sociedad española es la que se ha creado en el mundo para el
negocio de Seguros con mayor capital social, ofreciendo como garantía impor-
tantísima á sus asegurados, el ser administrada por el Banco de Bilbao, bien
conocido por su respetabilidad y concepto.
Subdirector para los ramos de Incendios y Valores en Burgos y su provincia:
D. Juan Antonio Gutiérrez, plaza de Alonso Martínez, núm. 1, 2.º, izqda.

CARRUAJES DE ALQUILER
El conocido industrial de esta localidad Bernardino Lopidana, tiene el gusto
de ofrecer al público un esmerado servicio de carruajes tanto de lujo, como para
viajes y conducción de viajeros á la estación del ferrocarril, cuyo servicio se
halla establecido en el antiguo y acreditado Hotel del Norte y de Londres, telé-
fono núm. 33.
En el taller de carruajes que dicho señor Lopidana tiene en la casa número
14 de la calle de Vitoria, teléfono núm. 24, se reciben encargos para los expre-
sados servicios. También se encarga de toda clase de falones del ferrocarril.

A 15 pesetas y á prueba
se venden en la Factoría Eléctrica, Isla, 9 y 11, Burgos,
RELOJES «OCEJO»
Con patente de invención núm. 15.360 grabado en la máquina
DE MUCHO GOLPE, GRAN DURACION, FUERTES Y SEGUROS
Están hechos con tal exactitud, que sus piezas son intercambiables, tienen
10 centros y 2 contrapuntos de piedra, y llevan todos esta marca que es hoy
la más acreditada.
El reloj que se compra
más barato sale caro, y es
inútil pedirle de más pre-
cio porque no dura más ni
anda mejor aunque se pe-
gue el doble.
NOTA.—Habiendo calculado nuestras pequeñas ganancias con un valor máxi-
mo en los francos sobre las pesetas de 30 por 100, y excediendo con mucho hoy
de esta cantidad el cambio sobre París, bien á pesar nuestro, nos hemos visto
obligados á aumentar, desde 1.º de Julio próximo pasado, el 10 por 100 sobre el
precio arriba citado que tanto tiempo hemos venido sosteniendo.

PERTONA
ORTEGA
Para convalecientes y
personas débiles es el
mejor tónico y nutriti-
vo. Inapetencia, malas
digestiones, anemia, ti-
fis, raquitismo, etc.
Farmacia: León 13.—
Laboratorio. Granada,
5, Madrid.

Thiocolina Fosfatada Mayo
Nueva preparación antiséptica de las vías respiratorias; cura catarrhos cróni-
cos, bronquiales y pulmonares y tuberculosis; no produce trastornos gástricos,
es de agradable sabor y obra como aperitivo y reconstituyente, garantizan sus
resultados cuantos médicos la emplean. Precio del frasco 5 pesetas en todas
las Farmacias; Depósito en Madrid, Martín y Duran, Tetuan, 3, y en Burgos
G. Escolar, Farmacéutico, donde encontrarán también la Termo Neurina
Mayo, antineurálgico eficaz y barato, cura toda clase de neuralgias por rebeldes
que sean y el reumatismo articular agudo. Precio de la caja 4 pesetas, media
caja 2,25.

Sirvienta
Se necesita, de unos 40 años, que
sepa su obligación y entienda de cocina.
Inútil presentarse sin buenas referen-
cias.
Informes en esta administración.
PÉRDIDA
Desde la Catedral á la Plaza Mayor
se ha extraviado un rosario de plata
con cuentas granate, recuerdo de fami-
lia. Se gratificará al que lo entregue en
la Plaza Mayor, número 3, piso 2.º

Banco de Burgos
REPARTO DE BENEFICIOS
Se previene á los Sres. Accionistas de
este Banco, que desde el día de hoy y
por cuenta de los beneficios realizados
en el primer semestre de este año, que-
da abierto el pago de un dividendo ac-
tivo de Ptas. 2'25 por acción, libre de
todo impuesto, que equivale á un 4 y
medio por 100 anual sobre el capital
desembolsado.
El pago de dicho dividendo se efec-
tuará:
En Burgos: en el domicilio social.
En Bilbao: en los Bancos de Bilbao,
«Comercio», «Vizcaya», «Crédito de la
Unión Minera» y «Vascongado».
San Sebastian: «Banco Guipuzcoano»
Santander: «Banco de Santander».
Vitoria: «Banco de Vitoria».
Burgos 16 Agosto 1902.—El secreta-
rio, Avelino Alonso.

TINTORERÍA DE PARÍS
DE
Edmundo Deslandes
PROVEEDOR DE LA REAL CASA
San Sebastian
Limpieza y tinte perfeccionados
Sucursal en Burgos, Mercado 1.

En dicho cargo á D. Juan Saenz
Marquina, gobernador de Orense, y
combrando para esta vacante á D. Ri-
cardo Martínez y Martínez.
Reales decretos: autorizan
la contrata directa de la energía eléc-
trica necesaria en el arsenal del Ferrol;
concediendo el pase á la reserva, con el
empleo superior inmediato, á los capi-
tanes de mar idon Pío Porcel y Saave-
dra, D. Miguel Pascual de Bonanza y
D. Julio del Río Diaz, y concediendo
gran cruz blanca del Mérito Naval
al Jefe de primera D. José Gó-
mez Simico.
Real decreto sobre re-
gularización de las leyes Provincial y Municipales.
Real decreto sobre
Agricultura.— Real decreto sobre
Reglas.

BOLETÍN OFICIAL
El Boletín oficial de la provincia, co-
respondiente al día de ayer, contiene lo
siguiente:
Ministerio de la Gobernación.—Real
decreto resolutoria del expediente relati-
vo á la destitución del secretario del
Ayuntamiento de Salas de los Infantes.
Gobierno civil.—Circular anunciando
que se ha desarrollado la glosopeda en
ganado vacuno de Ocón de Villa-
nueva.
Aviso participando que se ha elevado
al Ministerio un recurso de alzada in-
puesto por el alcalde y dos conceja-
les de Torduelles, contra providencia
del Ayuntamiento de Torduelles, de-
clarando ilegal la constitución de
dicho Ayuntamiento y ordenando que
constituya de nuevo.
Comisión mixta.—Acta de la sesión
del día 23 de Abril.
Providencias judiciales y anuncios
oficiales.

CRÓNICA RELIGIOSA
Santo de hoy: Santa Elena.
Santo de mañana: San Luis.
Cultos.—Salesas.—Continúa la novena
de Santa Juana Francisca Fremiot.
San Lemes, Santa Agueda y San
Lorenzo.—Mañana, función mensual
de honor de San José.
San Luis.—En honor de San Luis
de Tolosa habrá mañana á las diez, misa
de misa, predicando un P. Franciscano
de la Aguilera.
Por la tarde, á las cinco y media, ex-
posición de S. D. M., rosario, estación y
servicio.

LLEGADA DE VIAJEROS
Hotel Norte.—D. Venancio Guerra,
D. Antonio Real; D. Carlos Zumárraga
y D. Antonio Castro, de Madrid; don
Juan Aribas, de Gumiel; D. Gabriel
Arenas y señora, de Madrid.
Hotel Monín.—D. Miguel Sancha, de
Madrid; D. Manuel López, de Pamplona;
Eduardo Zainos y señora, de Oviedo;
Juan José Courret, de Zaragoza; don
José González, de Bilbao; D. Pedro Or-
tega, de Logroño.
Hotel París.—D. Manuel Pérez Mo-
reno, conda de Asmir y marquesa de
Castellanos y familias, de Madrid.

TRIBUNALES
Sentencias para el día 19 de Agus-
to de 1902.—Sala de vacaciones: inci-
dente procedente del juzgado de Castro-
viteja entre D. Guillermo Penedo Vega
y D. Nicolás Rodríguez, sobre apelación
de un auto; ponente, Sr. Polanco; defen-
sores, licenciados Martínez y Martínez
Dorado (D. Rafael); procuradores, Te-
odoro y Pérez Diez; secretaria del licen-
ciado Monzón.
Auto oral procedente del juzgado de
Castro contra Dámaso San José Expósito,
por hurto; ponente, señor Ortega; de-
fensor, licenciado Plaza; procurador
D. José; secretaria del licenciado Capua.

REGISTRO CIVIL
En el juzgado municipal se han ins-
crito las siguientes:
Funciones.—Pedro Franco Alonso,
cuatro meses, Villmar, Eleuterio
Alcalde, de 62 años, Arco del Pi-
lar; Santos Cuevas Ramirez, de 25
años, Huelgas; María Santos del Río,
de 1 años, Hermanitas de los pobres;
Antonio González, de 25, Casa provin-
cial; María García Pineda, de 78, idem;
Antonio Ortega González, de 64, idem;
Antonio Ortega González, de 17 meses,
idem.
Nacimientos.—Elena Güemes Serna,
de 10 meses, Suez González; José Ma-
ría García Gallo, María Asunción Gon-
zález, Jacinto López Martínez,
Antonio Martínez Pérez.

ESTADO DEL TIEMPO
Observaciones meteorológicas del Ins-
tituto provincial en el día de hoy:
Barómetro: á las nueve de la mañana,
692,1; á las tres de la tarde, 692,1.
Temperatura: máxima sol, 49,3; máxi-
ma sombra, 32,2; mínima sombra, 8,2; re-
lativa, 6,4.
Dirección del viento: nuevo mañana,
nuevo tarde, O.

Gran Balneario de Gaviria (Guipúzcoa) Una hora de S. Sebastián

PARADA EN LA ESTACIÓN DE BEASAIN

TEMPORADA OFICIAL: DE 15 DE JUNIO A 15 DE SEPTIEMBRE

AGUAS SULFUROSAS.—Eficaces en las enfermedades del aparato respiratorio (preferentemente en las de la garganta, bronquios y fosas nasales), de la piel, matriz, sífilis y reumáticas.

GRAN BALNEARIO DE GAVIRIA (Guipúzcoa) Una hora de S. Sebastián

PARADA EN LA ESTACIÓN DE BEASAIN

TEMPORADA OFICIAL: DE 15 DE JUNIO A 15 DE SEPTIEMBRE

AGUAS SULFUROSAS.—Eficaces en las enfermedades del aparato respiratorio (preferentemente en las de la garganta, bronquios y fosas nasales), de la piel, matriz, sífilis y reumáticas.

Precios: Mesa de 1.º, incluido habitación, 6,50 pesetas por día
Mesa de 2.º, 4,50
(Comedores particulares.)

DEPÓSITO PARA LA VENTA DE ESTAS AGUAS

MARTIN Y DURAN, Tetuan, 3, Madrid.

Donde también se facilitan tarifas, itinerarios y cuantos datos se deseen.

VENTA DE ESTAS AGUAS EN BURGOS: FARMACIAS Y DROGUERIAS

Estomacalina Alfageme.

El mejor remedio conocido para curar las enfermedades del estómago e intestinos. Es el medicamento que antes de dar e al público, ha sido ensayado con extraordinario éxito en los hospitales de Madrid, habiendo merecido la aprobación de médicos tan distinguidos como los doctores Mañaneta, Elgueta, Huertas, Pérez Valdés, Bejarano, Montoya y Esteban Preciado.

botella. Depósitos en Burgos: Farmacias de los señores Escolar y Barriocanal.

La curación del

DOLOR DE MUELAS

y la hermosura de la

BOCA

se logran siempre con el uso de la

MENTHOLINA DENTÍFRICA

que prepara el Dr. Andreu, de Barcelona, á base de quina calisaya y menthol del Japón.

Con el uso de la **MENTHOLINA** se consigue siempre calmar el dolor de muelas, emblanquecer y fortalecer la dentadura, aromatizar el aliento y dar vigor á las encías, evitando así la caries y la oscilación de los dientes.

Su olor y sabor son tan exquisitos y agradables, que deja la boca fresca y aromatizada por mucho tiempo.

La **MENTHOLINA** en polvo, usada con el élixir aumenta la blancura y belleza de los dientes.

Pídanse en todas las farmacias, droguerías y perfumerías.

NO MÁS DIETA

Gracias á la

PILDORAS

Purgantes y Depurativas del Doctor

DEHAUT

de PARÍS

que purifican la sangre y entretienen la libertad del Intestino. — La Pildora Dehaut se toma **AL COMER** al principio ó en medio de la comida.

Gracias á la Alimentación, que suprime toda fatiga y toda repugnancia, puede reiterarse el tratamiento cada día, durante semanas y hasta durante meses enteros, si el necesario fuere.

SANATORIO QUIRÚRGICO DEL DOCTOR MADRUGAL

SANTANDER



CAPÉ NERVINO MEDICINAL

Nada más inofensivo ni más activo para los dolores de cabeza, jaquecas, vómitos, epilepsia y de más nerviosos. Los males del estómago, del hígado y los de la infancia en general, se curan infaliblemente. Buenas boticas, á 3 y 5 pesetas caja. Se remiten por correo á todas partes.

Dr. Morales. Carretas, 39. Madrid. En Burgos, droguería de D. José Mira.

Por satisfacer todas las exigencias que la moderna cirugía reclama, el centro colocado á la cabeza de los demás de su índole.

En él se tratan todo género de afecciones para cuya curación se haga práctica de alguna operación: y para que de los beneficios de este establecimiento puedan disfrutar las diferentes clases sociales, se han dividido las clases, bajo los tipos siguientes: primera, 20 pesetas; segunda, 10 pesetas; tercera, 5 pesetas diarias, independientemente de la operación.

Su numerosa estadística (2.300 operaciones) garantiza los resultados más brillantes, que en él se obtienen.

NOTAS—En las dos primeras clases puede el enfermo ir acompañado de un individuo de su familia si quiere.

Las consultas se dirigen al Director, que las contestará inmediatamente, sin exigir nada más que el pago de los honorarios.

DOLOR DE ESTÓMAGO

FLATO ARDIENTE

MAGNESIA ESPINAR

EFERVESCENTE GRANULADA

La esmerada fabricación de este conocido y útil producto por nuevos procedimientos, nos permite presentarlo en condiciones de bondad, efervescencia y precio, para competir con la extranjera y todas las Españolas similares.

Los excelentes resultados obtenidos en la curación de las acedias (ó flato ardiente), fatiga al digerir los alimentos, vómitos, eructos fétidos y demás afecciones del Estómago, nos releva de encomiar sus virtudes conocidas de todos.

VENTA AL POR MAYOR

J. G. ESPINAR

LABORATORIO, SEVILLA.

Pídanse en todas las Droguerías, Farmacias y Centros de específicos de España.

Manchas de la piel

ESCORIASIONES

GRANOS, BARRILLOS,

SARPULLIDOS

DESAPARECEN USANDO

JABÓN BREA

MARCA

LA GIRALDA

INDISPENSABLE

PARA EL ASEO DE LOS NIÑOS

De venta en la droguería del Sr. Mira. Sr. Barriocanal y D. Justo Martínez.

AGUAS DE PANTICOSO

Prototipo de las nitrogenadas en España

Sulfurosas sódicas, las de la Fuente del Estómago

Verdadero clima de altura (1.630 metros)

Esta singular y muy importante triada terapéutica constituye un medicamento eficaz y único en el mundo, para prevenir el desarrollo de la tuberculosis y curar ésta en sus comienzos. La especialidad de las aguas de Panticoso es su acción purgante y depurativa, y está comprobada por infinitos hechos repetidos sin interrupción en la tuberculosis como en la mayoría de las enfermedades de vías respiratorias y en todos los casos de debilidad orgánica general, la anemia y el linfatismo; siendo también sumamente útiles en la gastritis, enteritis, nefritis, cistitis, infartos del hígado y bazo, cálculos renales y en todas las enfermedades producidas por retroimpulsión de la circulación sanguínea y herpético.

El balneario dista 32 kilómetros de la estación férrea de Sabiñánigo de Zaragoza á Jaca, y 50 de la de Laruns en la de Pau; recorriéndose ambos trayectos en carruaje.

Servicio completo de balneoterapia, hidroterapia y atmíatria.

Lavadero mecánico y estufa de desinfección instalados en 1901.

Tres fondas con cocina española y francesa; habitaciones pintadas y calefaccionadas en dos hoteles; iglesia; hospital para pobres legales; correo y teléfono eléctrico; casino, bazares y todo lo que requieren establecimientos de esta clase.

Temporada oficial: de 15 de Junio á 21 de Septiembre, dividida en períodos, que se diferencian por distintos precios en las habitaciones, á saber:

Precios ordinarios: de 1.º á 15 de Julio y de 16 á 31 de Agosto.

Precios ordinarios rebajados en un 50 por 100 durante los meses de Septiembre.

Y precios ordinarios aumentados en un 20 por 100 de 16 de Julio á 15 de Agosto.

Las tan renombradas y privilegiadas aguas de Panticoso se exportan en botellas de 12 y 24 litros y 25 y 50 medios, expendiéndose en todas las capitales importantes de España, á una peseta la botella de litro y 0,75 de medio litro.

En Burgos, en la farmacia y droguería de F. Barriocanal.

Para detalles e informes dirigirse á la Administración general de Aguas de Panticoso, instalada en el balneario los meses de Junio, Julio, Agosto y Septiembre, y en Zaragoza, Coso, 87, el resto del año.

ANTIDOTO SOBERANO de las enfermedades biliosas

ES EL

Purgante DE ANDRÉS Y FABIÁ

Farmacéutico premiado de Valencia.

Corrige inmediatamente

Inapetencias, Acideces, Náuseas, Indigestiones, Afecciones nerviosas, Irregularidades del mensturo, Vahidos, Vómitos, Estreñimientos, Dolores de cabeza y otros padecimientos de estómago.

Se emplea también como simple purgante por ser agradable al paladar, suave y rápido en sus efectos.

De venta en Burgos, farmacia de Barriocanal, calle del Cid, y principales de la ciudad, á 2 pesetas caja.

DE VITAL INTERÉS

PARA LAS SEÑORAS:

El Jabón de Hiel de Vaca comunica al cutis la más perfecta blancura, suavidad y belleza, al mismo tiempo que hace desaparecer positivamente, las pecas, rojeces, paño y picadas de mosquitos.

Es el remedio conocido hasta el día y completamente nuevo en España para conservar el cutis terso, suave y despejado.

Exíjase como garantía la marca registrada

LA GIRALDA.

De venta en la droguería del Sr. Mira, Sr. Barriocanal y D. Justo Martínez.

ESTABLECIMIENTO BALNEARIO DE VALDELETEJA

PROVINCIA DE BURGOS

AGUAS BICARBONATADAS-SÓDICA-AZOADA-TERMINAL

Análisis del doctor D. Laureano Calderón

Composición del agua.—Un litro contiene C. C.: Acido carbónico, 0,2301; Azoe, 10,580; Bicarbonato cálcico, gramos, 0,1264; Sódico, 0,05881; Id. ferroso, 0,01209; Id. sódico, 0,10182; I. I. potásico, 0,01047; Cloruro sódico, 0,01833; Sílice, 0,01900.

Notorios son los excelentes resultados obtenidos con el uso de estas aguas, cuya maravillosa bondad y eficacia se han observado especialmente en el reumatismo, enfermedades del estómago y de la matriz.

Estas aguas, al ser fuertemente nitrogenadas, son eficaces en los casos de suma gravedad, y se logra con ellas curaciones que no pueden obtenerse por otros medios, ni por otras aguas, estando indicadas y habiéndose obtenido con feliz éxito en las dispepsias, pirosis, acedias y gastritis, en los catarras é infartos de los órganos genito urinarios; asma esencial, bronquitis crónicas y pulmonares crónicas, neumonías y pleroneumonías, palpitaciones, afecciones catarrales, irritaciones hemorrágicas, hemoptisis, metrorragias, catarros vesicales, infartos apiréticos del hígado y de la vesícula biliar, símpelas periódicas, en el linfatismo y en el reumatismo, etc.

Para su más cómoda y perfecta aplicación se han hecho importantes mejoras y mejoras, disponiendo también de fonda, hospedería, capilla y demás accesorios.

ITINERARIO.

Coche correo que desde Burgos sale todos los días á las ocho y media mañana, cruzando con otro que, con el propio fin, sale á la estación de Virtus á las seis y media; este llega á Valdeleiteja á las nueve y tres de la tarde, continuando hasta dicha estación de Cabañas para con el tren correo núm. 2, que desde Bilbao sale á las cuatro de la mañana á la Robla á las cinco y diez de la mañana.

Para los pedidos de habitaciones, carruajes y demás, pueden dirigirse al dueño D. Eugenio Rámila Gallo, indistintamente á Valdeleiteja, Cabañas ó Cabañas de Virtus.

PARA ENFERMEDADES URINARIAS

SANDALO PIZA

MIL PESETAS

al que presente CAPSULAS de SANDALO mejores que las del doctor Piza, de Barcelona, y que curen más pronto y radicalmente todas las ENFERMEDADES URINARIAS. Premiado con medallas de oro en la Exposición de Barcelona, 1888 y Gran Concurso de París, 1889. Veintiseis años de éxito creciente. Únicas aprobadas y recomendadas por las Reales Academias de Barcelona y Mallorca; varias corporaciones científicas y renombrados prácticos diariamente las reconocen como ventajosa sobre todos los similares.—Precio: 4 reales.—Farmacia del Dr. PIZA, Plaza del Pino, 4, Barcelona, y principales de España y América. Se remiten por correo anexo cuando su valor sea superior á 500 pesetas.

Pedid Sandalo Piza.—Desconfiad de imitaciones.

En Burgos J. Mata, sucesor de Sainz Valpuentea.